

RELACIÓN PROVISIONAL
de demandantes preseleccionados **EXCLUIDOS** en el
PROGRAMA COLABORATIVO RURAL. SIRUELA 2018-2019,
“Operaciones Auxiliares en la Organización de Actividades y
Funcionamiento de Instalaciones Deportivas”.

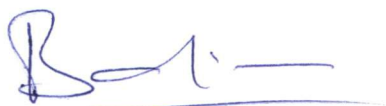
regulado por el Decreto 154/2018 de 18 de septiembre y según la Orden
de 4 de octubre de 2018.

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
LOPEZ BARRANQUERO, VANESA	DEMANDANTE DE OTRA LOCALIDAD
IGLESIAS RAMÍREZ, MARIA PILAR	NO PARADO DE LARGA DURACIÓN
PARRAS TOSTADO, JESSICA	DEMANDANTE DE OTRA LOCALIDAD
CABALLERO DIAZ, ROBERTO CARLOS	BENEFICIARIO DE PRESTACIÓN CONTRIBUTIVA
GONZALEZ GOMEZ, PABLO JESÚS	BENEFICIARIO DE PRESTACIÓN CONTRIBUTIVA
ROMERO CHAMERO, GUADALUPE	NO PARADO DE LARGA DURACIÓN
CABALLERO SOLANILLA, M ^a CELESTE	PRESENTACIÓN FUERA DE PLAZO
DE BENITO CABALLERO, JAVIER	NO PARADO DE LARGA DURACIÓN
GOMEZ ROMERO, ALTAGRACIA M ^a	NO PARADO DE LARGA DURACIÓN
MANSILLA LOPEZ, MARIA	BENEFICIARIO DE PRESTACIÓN CONTRIBUTIVA
CUEVAS LUENGO, LAURA	BENEFICIARIO DE PRESTACIÓN CONTRIBUTIVA
FLORES SÁNCHEZ, JUAN JOSE	BENEFICIARIO DE PRESTACIÓN CONTRIBUTIVA
GONZALEZ CAMACHO, VICTOR MANUEL	DEMANDA EN BAJA.

Se abre plazo de reclamación de 48 horas, desde las 9:00 horas del día 1 de marzo hasta las 14:00 horas del día 4 de marzo. Las reclamaciones se presentarán en el Centro de Empleo de Herrera del Duque hasta las 14 horas del día 4 de marzo.

Herrera del Duque, 1 de marzo de 2019

EL PRESIDENTE



Fdo: José Babiano Rivas

EL SECRETARIO



Fdo: M^a Guadalupe Córdón García